

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES URAZHE S.A. DE LA PARROQUIA MERCADILLO, CANTÓN PUYANGO, PROVINCIA DE LOJA.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías Art. 234 y 236 y del Estatuto de la Compañía TRANSPORTES URAZHE S.A. con carácter de obligatorio se reúnen los accionistas a la Junta general ordinaria el día 06 de abril de dos mil diecinueve a partir de las 19h45 (7 y cuarenta y cinco de la noche) en la oficina de la Compañía con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Apertura de la sesión por el Señor presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe de Presidente y gerente del año 2018
5. Informe del Comisario
- 6.- Informe Económico y Aprobación de balances del año 2018
- 7.- Hacer conocer sobre los aportes mensuales de los socios.
5. Acuerdos y resoluciones
6. Clausura

DESARROLLO

La secretaria luego de su saludo respectivo a los señores accionistas procede a dar lectura de la Convocatoria, antes mencionada, luego se procede con el desarrollo de la misma.

1. Constatación del quórum reglamentario. - Se procede a tomar lista a los socios asistentes contando con la presencia de los siguientes: Sr. Santos Escobar, Vicente Armijos, Freddy Vega, William Tejedor, Klever Calderón, Juan Camacas, Walter Elizalde, Cristian Bustamante, Hernán Guzmán, Luis Infante, Fabián Córdova y con carta de autorización y representatividad el Sr. Julio Bustamante, siendo un total de 12 socios lo que representa el 51.85% del capital suscrito, al contar con el quórum reglamentario se procede con la presente sesión. **2. Apertura de la sesión por el Señor presidente.** - El Sr. Walter Elizalde En calidad de presidente toma la palabra da un cordial saludo a los presentes, agradeciéndoles a la vez por haber asistido a esta sesión la misma que es de gran importancia en bien de la compañía, al mismo tiempo deja por instalada la sesión siendo las 19h45. **3. Lectura y aprobación del acta anterior.** - La secretaria procede a dar lectura del acta anterior misma que no tiene ninguna observación y es aceptada y firmada para constancia. **4. Informe de Presidente y gerente del año 2018.** - El Sr. Juan Camacas, Gerente da un saludo cordial a los presentes a la vez que recalca la importancia de estar presentes en esta Asamblea, ya que la misma tiene autoridad para la toma de decisiones, se necesita el apoyo y unidad de todos para continuar como Compañía, luego de ello hace conocer de su informe de las gestiones realizadas en el año 2018; en cuanto a la parte económica se ha revisado los balances en conjunto con la contadora, mismos que los conoceremos en el Informe económico, hace referencia que se ha procedido con la des-habilitación de dos vehículos de propiedad del socio: Jorge Luis Córdova, así mismo incremento de dos cupos a favor del socio Rafael Fasmíño y un incremento de cupo a favor del socio Lenin Maza, así mismo que se encuentra en trámite la des-habilitación de un vehículo de los socios: Recarra Rowel y del ex socio. Alcivar Galán. Luego de la Asamblea Ordinaria del 04 de agosto los nuevos representantes son los señores: presidente Walter Elizalde, comisario Sr. Cristian Bustamante y gerente mi persona con quienes esperamos seguir trabajando en bien de la Compañía. En cuanto a los valores adeudados por los socios hace referencia que se adeuda hasta diciembre de 2018 un total de 8660.00 dólares entre socios activos y pasivos de acuerdo al detalle que se dará a conocer más adelante. Luego de dar su informe. Los presentes están de acuerdo con lo informado sin ninguna observación. **5. Informe del Comisario.** - El Señor Cristian Bustamante en calidad de comisario toma la palabra luego de su saludo da lectura a su informe el mismo que se adjunta al expediente recalcando que ha realizado la revisión de los balances del año 2018 los mismos que cumplen con la normativa legal, indica que su revisión no revela situaciones de

incumplimiento de las obligaciones de la Compañía, así mismo compromete su predisposición a apoyar a la Compañía y las decisiones que se deban tomar en bien de la misma. Sin tener alguna observación de los socios se procede. **6.- Informe Económico y Aprobación de balances del año 2018.** - Mónica Guajala en calidad de contadora expresa su saludo a los socios y mediante papeletas da a conocer el informe detallado el estado de situación financiera y estado de resultados del año 2018. Resumiendo, el balance queda expresado de la siguiente manera: total de activos: 3882.59, total pasivos 185,75 y patrimonio de 3696.84, así mismo detalló cada cuenta y valor de las partidas de ingresos y gastos cuyos valores son los siguientes: total ingresos 2781.00, gastos 2757.89 quedando un excedente del ejercicio económico del año 2018 de 23.11 (veinte y tres dólares con 11/100). Pone a consideración de los socios el presente informe mismo que no tiene observaciones y se procede con la sesión. **7.- Hacer conocer sobre los aportes mensuales de los socios.** - En este punto el Señor Presidente da a conocer sobre los valores pendientes por aportes mensuales de los socios y hace hincapié en que no se entrega documentación o se hace trámites que el socio solicite mientras no se iguale, luego la secretaria da lectura el valor que cada socio adeuda, siendo que los socios activos deben un total de 1630.00 y pasivos por un valor de 7030.00 dólares dando un total por cobrar de: 8660.00 dólares. Luego de ello el Sr. Fabián Córdova hace conocer que él ya vendió su vehículo y debe aportar como pasivo, a los que el Gerente le manifiesta que debe existir el documento de deshabilitación o documentos de compra venta para que se pueda verificar esa información, al no contar con esta documentación en los archivos de la Compañía se le pide haga llegar la documentación que respalde dicha deshabilitación. Por otra parte, el Señor William Tejedor propone si se puede igualar las cuotas por abonos, a lo que el Gerente responde que en Asambleas anteriores se ha acordado que debe estar al día para cualquier trámite, pero que depende de la Asamblea si se resuelve lo contrario, ante ello y las deliberaciones de la Asamblea están de acuerdo en que se considere el pedido del socio. El Gerente propone que el socio que desee algún trámite y no está al día cancele el 50% de lo adeudado y el otro 50% se lo cancele en 6 meses, ante esta sugerencia los socios están de acuerdo y se considera como resolución de Asamblea. **5. Acuerdos y resoluciones.** - Se llega a los siguientes acuerdos y resoluciones: 1.- La Asamblea resuelve aprobar los informes de Presidente Gerente y de Comisario y los balances presentados del año 2018. 2.- Para justificar que un socio esté en estado pasivo debe de presentar contrato de compra venta del vehículo o la deshabilitación del mismo que se hace en la Agencia Nacional de Tránsito. 3.- Se cambia el acuerdo de Asamblea anterior con respecto a los pagos de aporte. Se resuelve: cuando un socio requiera de un trámite o documentación de la Compañía se le entregará siempre y cuando se iguale el 50% de la deuda hasta la fecha de la solicitud y la diferencia cancelará en el lapso de los 6 meses posteriores, esto con la finalidad de ayudarle al socio en sus trámites y darle la oportunidad para que se iguale. **6. Clausura.** - Sin más tener que tratar y siendo las 20h35 el Señor Presidente da por clausurada la sesión, para constancia firman en unidad de acto Gerente y la secretaria que lo certifica.


Sr. Juan Camacas
GERENTE GENERAL


Mónica Guajala
SECRETARIA